

## CENTRO PROFESIONAL DE MÚSICA LEVANTE



# PRUEBA OBTENCIÓN DIRECTA DEL CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

## NORMATIVA

### 1. ¿QUÉ ES EL CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA?

El certificado de enseñanzas elementales de música es un título oficial expedido por la Conselleria de Educació de la Comunidad Valenciana con validez estatal y equiparable a cualquier título de enseñanzas elementales de cualquier especialidad, por lo tanto, puntúa como méritos académicos para cualquier oposición o prueba a la administración pública, para la concesión de ayudas económicas académicas y convalidación de asignaturas de estudios universitarios de algunas carreras.

El certificado se obtiene tras superar una prueba de contenidos de grado elemental de la especialidad instrumental propia y de lenguaje musical, realizada por un centro reconocido por la Conselleria, que da fe de la superación de dichos contenidos, mediante un acta de notas remitida a la misma y esta a su vez expide dicho certificado tras confirmarlas.

### 2. ¿QUIÉN PUEDE PRESENTARSE A ESTAS PRUEBAS?

Podrán concurrir a estas pruebas los alumnos de academias de música, de las escuelas de música, de las escuelas de educandos y quienes no hayan iniciado o concluido los estudios oficiales de música de enseñanza elemental, sin distinción de edad y aspiren a obtener el certificado de superación de las enseñanzas elementales de música:

- a) Quienes hayan iniciado estudios reglados de la enseñanza elemental de música y deseen presentarse a las pruebas, formalizarán la inscripción en los conservatorios en los que se encuentren depositados sus expedientes académicos.
- b) Los alumnos de los centros donde se imparten enseñanzas no regladas, así como quien sin asistir a las clases de estos centros opten por concurrir a estas pruebas, podrán formalizar su inscripción en uno de los conservatorios convocantes.

### 3. LEGISLACIÓN VIGENTE

Art.19 del Decreto 159/2007, de 21 de Septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas (DOCV de 25/09/2007) “Obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música: los Conservatorios elementales y profesionales que impartan enseñanzas elementales organizarán el primer trimestre del curso pruebas para la obtención directa del Certificado de Enseñanzas Elementales de Música”.

Anexo XIV de la Orden 28/2011 del 10 de Mayo del Consell, que regula la estructura de la prueba de obtención directa del certificado de enseñanzas elementales de música.

**CENTRO PROFESIONAL DE MÚSICA LEVANTE**



**PRUEBA OBTENCIÓN DIRECTA DEL CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS  
ELEMENTALES DE MÚSICA**

**CONTENIDOS LENGUAJE MUSICAL**

**A) PRUEBA TEÓRICA**

**a1) Prueba Capacidad auditiva: Dictado a una voz de ocho compases realizados en fragmentos de dos compases.**

- Compases 2/4; 3/4; 4/4
- Figuras de redonda a semicorchea y sus silencios
- Tonalidad hasta dos alteraciones
- Medidas irregulares de tresillo de corchea.

**a2) Prueba Teórica: Constará de cinco preguntas.**

- Clasificación de intervalos simples en número y especie.
- Inversión de intervalos.
- Tonalidades hasta siete alteraciones.
- Escala Mayor y menor (natural, armónica y melódica)
- Grados tonales y modales.
- Matices agógicos y dinámicos
- Acentuación y articulación (ligado, picado, picado-ligado, acento, stacatto, etc..)
- Compases simples y compuestos.
- Grupos irregulares en un tiempo de compases simples y compuestos.
- Frase y semifrase.
- Ritmo inicial (anacrusa y tético) y final (masculino o femenino)
- Tonalidad y modulaciones.
- Acordes tríadas sobre grados tonales en estado fundamental e invertidos.
- Acorde de séptima de dominante.
- Semicadencias de dominante y subdominante y cadencias auténtica y plagal.

**B) PRUEBA PRÁCTICA**

**b1) Lectura Rítmica: Lectura de un fragmento de entre 8 y 16 compases en clave de Sol en segunda y Fa en cuarta línea.**

**b2) Lectura Entonada: Lectura fragmento entonado de entre 8 y 16 compases.**

- Tonalidad Do Mayor
- Compases 2/4; 3/4; 4/4; 6/8; 9/8 y 12/8
- Figuras de redonda a semicorchea y sus silencios.
- Clave de Sol en segunda y Fa en cuarta línea
- Alteraciones accidentales.
- Tesitura del La<sup>2</sup> a Mi<sup>4</sup>
- Cambios de compás de simple a compuesto y viceversa.
- Medidas irregulares tresillos corcheas en compás simple y dosillo corcheas compás compuesto.

**CENTRO PROFESIONAL DE MÚSICA LEVANTE**



**PRUEBA OBTENCIÓN DIRECTA DEL CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS  
ELEMENTALES DE MÚSICA**

**ESTRUCTURA DE LA PRUEBA**

<b>VALORACIÓN PRUEBA</b>	<b>PRUEBAS A REALIZAR</b>
<p>Los ejercicios se calificarán de 0 a 10 puntos, con dos decimales. Se considerará que un aspirante ha superado la prueba cuando haya obtenido una calificación mínima de 5 puntos. Las pruebas tendrán carácter eliminatorio, la obtención del certificado se producirá únicamente cuando el aspirante supere todos los ejercicios y partes que forman la prueba.</p>	<p><b>1. LENGUAJE MUSICAL:</b></p> <p>a) Prueba teórica: -Prueba de capacidad auditiva -Prueba de conocimientos teóricos</p> <p>b) Prueba práctica: -Prueba de lectura rítmica -Prueba de lectura entonada</p> <hr/> <p><b>2. INSTRUMENTO:</b></p> <p>a) Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.</p> <p>b) Interpretación de una obra de las tres presentadas ante el tribunal. Elegidas del listado que publicará el centro (disponible en secretaría).</p> <p>El alumno podrá presentar obras diferentes del listado, siempre y cuando estas tengan un nivel igual o superior a las expuestas.</p> <p>En el caso de que una obra posea varios movimientos el tribunal podrá pedir que el aspirante toque uno o varios de ellos.</p> <p>En la prueba se valorará la interpretación de memoria de las obras.</p>